

jefes de servicio, piensa que no tienen capacidad, que no lo van a poder hacer, que tiene que pedir permisos a este o a aquel... **Hace falta también que las jefaturas de servicio estén implicadas.** Que cuando una persona va a un curso, [las jefaturas] tengan claro qué es lo que pueden aprovechar, que se interesen por lo que se va a hacer en el curso, que den ideas a quienes lo va a hacer sobre cómo aprovecharlo a la vuelta. Y de esa forma al final es como conseguimos cambiar las cosas. Esas son las mejoras a introducir este año”.

Por ello, para que el programa pueda tener éxito, **debe potenciarse:**

1. Que el mayor número posible de **acciones formativas se evalúen con base en la elaboración de un proyecto de aplicación** de los contenidos abordados en la acción formativa a las unidades administrativas donde trabaja el alumnado participante.
2. Que se trabaje en **metodologías de aprendizaje basado en proyectos** con el profesorado que imparte acciones formativas.
3. Que **se sensibilice, a través de reuniones y contactos, a las jefaturas de unidades** administrativas sobre la importancia de prestar apoyo para la realización de estas experiencias formativas de innovación.

¿Cuáles son sus actuales y próximos retos del Programa? **¿Qué innovaciones prevén incorporar?**

Aunque inicialmente, se ha dispuesto un crédito de formación común para todos los proyectos de 20 horas, la idea en un futuro es dar **diferentes créditos horarios en función de la magnitud del proyecto.** Como apunta en la entrevista el director de la EFIAP, “ese es un punto susceptible de mejora, el que esta certificación lo sea en función de la enjundia del proyecto, que todos los proyectos no se valoren con las mismas horas. Que una comisión técnica evalúe el proyecto en función de las horas de trabajo que haya implicado. Tantas horas de trabajo pues equivalen a tantas horas de formación”.

Asimismo el programa requiere que la Administración le otorgue un **espacio propio**, “tendría que salir de alguna forma diferenciado del resto de programas de formación (...) tener una puesta en escena propia”. Por último “sería necesario el **reconocimiento de función pública.** Es eso por lo que la gente se mueve. La solución sería que función pública reconociera a los proyectos realizados al amparo del Proyecta-Te una **puntuación en los concursos...** si fuera así triunfaríamos”.

Más allá de todo eso, y a modo de reflexión, se apunta en la entrevista que **programas como Proyecta-Te necesitan “gente con implicación, con conocimiento y con ganas de mejorar la Administración”.** Aunque, y también a modo de reflexión, se considera que sería deseable que el personal de la Administración, en los niveles A y B, “tendrían que estar obligados, primero a formación y luego, a los seis meses, a presentar un proyecto de implementación o de mejora del funcionamiento de su unidad fruto de esa formación, eso sería lo deseable”.